75 (setenta y cinco)

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/18 – 2do. Llamado PLURIANUAL - "ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LAS LICENCIAS DATABASE DE LA DSIP" (ID Nº 345.293)

En la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, quinto piso del Edificio Citicentro, los funcionarios designados para al efecto el ***Sr. Atilio Molinas y el Sr. José Blanco****, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas físicas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/18 2do. Llamado Plurianual -* ***"ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LAS LICENCIAS DATABASE DE LA DSIP" ID N° 345.293.***

1. ***Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:***

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres físicos, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Oferente: ***EXCELSIS S.A.C.I.G.***

2. ***Ofertas tardías:***

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

No Aplica

3. ***Monto de las ofertas:***

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por el Oferente participante conforme al sistema de evaluación:

1	2	3	4	5	6	8	9
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Unitario (IVA incluido)	Costo Total (IVA incluido)
1	81111805-002	Licencia de Actualización de Programas Oracle CSI Nro. 18262882	Unidad	Unidad	4	58.680.000	234.720.000
2	81111805-002	Servicio de Asistencia Técnica Local	Unidad	Unidad	1	44.676.000	44.676.000
						Precio Total :	**279.396.000.-**

4. ***Verificación cuantitativa de los documentos presentados:***

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por el oferente participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/18 – 2do. Llamado PLURIANUAL - "ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LAS LICENCIAS DATABASE DE LA DSIP" (ID Nº 345.293)

realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita las facultades del firmante	Documento que acredita la existencia jurídica	DDJJ del Art. 40
EXCELSIS S.A.C.I.G.	Presenta (Folios 126 al 128)	Presenta (Folio 136 al 141 / 155 al 156)	Presenta (Folio 144 al 149)	Presenta SIPE (Folio 02)	Presenta (Folio 143)

Documentos de carácter formal:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presenta	No presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos *.	SIPE Folio 02	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	SIPE Folio 02	
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Folio 150	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *.	Folio 144 al 149	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE Folio 02	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SIPE Folio 02	
Para el Item 1: El oferente deberá poseer un volumen de negocio, en sumatoria, equivalente al 50% como mínimo del monto total de la licitación, referente a ventas de software y actualización de licencias varias, para tal efecto deberá demostrar con la presentación de contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores, con empresas públicas y/o privadas, de prestación satisfactoria, de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	Folios 66 al 79	

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

76 (setenta y seis)

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/18 – 2do. Llamado PLURIANUAL - "ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LAS LICENCIAS DATABASE DE LA DSIP" (ID Nº 345.293)

Un Certificados de buen desempeño expedidos por Entidades Públicas y/o Privadas referente a la provisión de software y/o actualización de licencias varias.	*Folios 81 al 82*	
Documentación que demuestre la capacidad para la realización de los servicios licitados, comprobables con la presentación de un documento emitido por el fabricante en la que indique que el oferente se encuentra capacitado a realizar actualización de la licencia CSI Nro. 18262882. En caso de tratarse de un consorcio, este requisito anterior será exigido a la empresa LIDER del mismo, en tanto que a las demás empresas componentes del consorcio se exigirá experiencia en el servicio inherentes al área de responsabilidad asumida por cada una de las Firmas que constituyen el Consorcio.	*Folios 168 al 169*	
<u>Para el Item 2:</u> *El oferente deberá poseer un volumen de negocio, en sumatoria, equivalente al 50% como mínimo del monto total de la licitación, referente a soporte técnico de licencias objeto del llamado, para tal efecto deberá demostrar con la presentación de contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores, con empresas públicas y/o privadas, de prestación satisfactoria, de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado*	*Folios 171 al 188*	
Declaración Jurada de contar con el personal técnico capacitado para la realización de los trabajos objeto del llamado.	*Folio 190 al 229*	
Documentaciones que demuestren la experiencia y capacidad para la realización de los servicios Licitados, comprobables con la presentación de un documento emitido por el Fabricante en la que indique que el oferente se encuentra capacitado para otorgar soporte técnico de la marca de la licencia licitada. En caso de tratarse de un consorcio, este requisito anterior será exigido a la empresa LIDER del mismo, en tanto que a las demás empresas componentes del consorcio se exigirá experiencia en el Servicio inherentes al área de responsabilidad asumida por cada una de las Firmas que constituyen el Consorcio	*Folio 231*	
Copia simple del Balance de los últimos (3) tres Ejercicios Fiscales: Años 2015, 2016 y 2017	*Folios 07 al 63*	
Nota dirigida a la Convocante, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa. (Art. 40°, incisos a) y b) de la Ley 2051/03).	*Folio 05*	
Declaración jurada y/o Certificado de que el oferente posee una cuenta corriente o caja de ahorro activa en un banco de plaza, y donde deberá constar el número de dicha cuenta y/o de ser adjudicado, se compromete a aperturar una cuenta corriente o caja de ahorro.	*SIPE* *Folio 02*	
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 Art. 3 inc. c) Este documento será presentado a opción del ofertante que desee acogerse a dicho margen de preferencia.		*No presenta*
<u>Para el Item 1:</u> *Se requerirá la presentación de un documento que acredite que la Empresa ofertante es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor o Sub-Distribuidor autorizado para actualizar la Licencia CSI Nro. 18262882 en el Paraguay por el Fabricante Oficial de*	*Folio 168 al 169*	

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/18 – 2do. Llamado PLURIANUAL - "ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LAS LICENCIAS DATABASE DE LA DSIP" (ID Nº 345.293)

Oracle S.A *Para el Item 2:* *Se requerirá la presentación de un documento que acredite que la Empresa ofertante es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-Distribuidor autorizado para proveer soporte técnico en el Paraguay por el Fabricante Oficial de Oracle S.A*	*Folio 134*	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Folio 152*	

5. Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: *NO APLICA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Sr. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. de Procesos

.....
Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. de Procesos